



II LEGISLATURA

AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
II LEGISLATURA

CIUDAD DE MEXICO
morena

Ciudad de México, a 01 de febrero de 2023

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, remito para su conocimiento y publicación en la Gaceta Parlamentaria el documento que contiene la Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario de MORENA para el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

AGENDA LEGISLATIVA

En este segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, desde el Grupo Parlamentario de MORENA, nuestra prioridad es impulsar las medidas legislativas que garanticen la continuidad y permanencia de los avances promovidos por los gobiernos de la Cuarta Transformación en la ciudad y el país.

A la mitad de la II Legislatura, reafirmamos nuestro compromiso y responsabilidad social como la primera fuerza política en el Poder Legislativo de la Ciudad que, junto con otras asociaciones parlamentarias, unidas en la “**Alianza por una Ciudad de Derechos**”, conformamos la mayoría en el Congreso de la capital.

En ese sentido, manifestamos nuevamente nuestra convicción por ser fieles portavoces de las y los capitalinos y orientaremos todos nuestros esfuerzos para garantizar la **felicidad**, el **bienestar social**, la **progresividad de los derechos**, así como la **reducción de las brechas de desigualdad** en favor de todas las personas que habitan nuestra Ciudad.

Partimos del análisis del contexto político en que nos encontraremos durante los próximos meses y sabemos que, ante las diversas coyunturas, debemos privilegiar la aprobación de las iniciativas esenciales de nuestra agenda política como Movimiento de Regeneración Nacional para consolidar las medidas sociales que hemos conquistado. Muchas de estas propuestas ya han sido presentadas y se encuentran en proceso de dictaminación.

Entre las más importantes se encuentran las iniciativas presentadas por la Jefatura de Gobierno para reconocer el **derecho humano al Internet** gratuito y aquellas pendientes en materia de **mejora regulatoria mediante plataformas digitales**, propuestas con las que coincidimos por favorecer la



II LEGISLATURA

AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
II LEGISLATURA

SECRETARÍA
CIUDAD DE MÉXICO
morena

superación de las desigualdades, la justicia social y mejorar la calidad de vida de las personas en la ciudad, así como la reactivación económica y el combate a la corrupción en la realización de trámites.

En este periodo de sesiones también nos proponemos sacar adelante los **mandatos federales** para **armonizar la Ley de Movilidad** con la reforma en la materia y el **Código Civil** vigente en la Ciudad en lo relacionado con la **prohibición de castigos corporales y humillantes** a niñas, niños y adolescentes. Igualmente, seguiremos trabajando para dar cumplimiento a los **procedimientos de consulta** ordenados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, daremos prioridad a la aprobación de las siguientes medidas legislativas, cuyas iniciativas han sido presentadas y se encuentran en proceso de dictaminación:

- Reforma constitucional para ampliar el plazo de entrada en vigor del **Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial**.
- Propuesta de reforma constitucional ante el Congreso de la Unión para ampliar las **licencias por paternidad**.
- Reforma para establecer **sanciones por actos de discriminación** en establecimientos mercantiles.
- Reforma a la Ley de Salud para precisar el marco jurídico relacionado con la **donación de órganos**, a fin de favorecer el respeto a las decisiones personales.
- Reforma a la legislación en materia de agua para que se utilicen **materiales reciclados y polímeros libres de metal en la sustitución de accesorios de drenaje y alcantarillado**.
- Reforma constitucional en materia de **economía circular** y expedición de la **Ley de Economía Circular**.

Asimismo, impulsaremos la aprobación de las propuestas en las siguientes materias:

Reforzamiento de libertades personales

- Adoptar medidas legislativas para garantizar los **derechos de la autodeterminación de las personas en la ciudad**, de acuerdo con el principio de progresividad.
- Favorecer el ejercicio de los derechos de las **personas privadas de su libertad** y ampliar las facultades del sistema postpenitenciario.
- Modificar el Código Civil en materia de interdicción, a fin de **favorecer la autonomía de las personas con discapacidad**.

Protección a derechos sociales

- Fortalecer el marco normativo en materia de **educación** en la ciudad.



II LEGISLATURA

AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
II LEGISLATURA

CIUDAD DE MÉXICO
morena

- Proponer medidas que favorezcan la **educación digital** y la reducción de las diversas brechas de desigualdad en la materia.
- Impulsar la aprobación de iniciativa para evitar el ingreso injustificado (abandono) de **personas mayores** en instituciones de asistencia pública o privada, por parte de familiares.
- Atender el mandato constitucional local para el establecimiento del marco jurídico relativo al **Sistema General de Bienestar Social**.
- Reforzar medidas legislativas efectivas para garantizar el **acceso a la salud** y la **inclusión laboral de personas trans**.
- Impulsar el reconocimiento legal de nuevas **formas de trabajo**, particularmente el que se realiza **en plataformas digitales**.
- Aprobar normas que faciliten la creación de **propiedad en régimen de condominio** y expedir aquellas que mejoren la **convivencia vecinal en condominios**.
- Actualizar y robustecer el marco jurídico en materia de **salud mental** en la Ciudad de México y establecer medidas legislativas orientadas a la **prevención del suicidio**.
- Introducir reformas en materia de salud sobre **vaporizadores y cigarrillos electrónicos**.
- Actualizar la legislación en materia de **albergues para personas adultas mayores** en la ciudad.
- Impulsar acciones de **fomento al empleo a las personas jóvenes** que comienzan su carrera estudiantil o bien, han terminado la misma o desempeñan su servicio social.
- Incorporar **trabajo comunitario o social** para cumplimiento de **sanciones** en el régimen condominal.
- Actualizar la legislación en materia de **Procuraduría Social** en la Ciudad de México.

Desarrollo económico, social y sustentable

- Revisar la legislación en materia de **asentamientos humanos** irregulares.
- Reforzar medidas a favor del **cuidado animal** y establecer mecanismos de consulta a la sociedad en materia de protección animal.
- Reconocer, visibilizar y **sancionar el ecocidio**.
- Reforzar el marco jurídico en materia **de ciencia y tecnología**.
- Regular la **prevención de fenómenos geológicos** y **reconstrucción de viviendas por subsidencia y agrietamiento** de la Ciudad de México.



II LEGISLATURA

AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
II LEGISLATURA



- Impulsar medidas legislativas orientadas a reforzar la **educación y enseñanza en materia de derechos humanos, inclusión y respeto a los animales y al medio ambiente.**
- Realizar ajustes a la Ley de Desarrollo Agropecuario.
- Reforzar medidas legislativas para favorecer **programas de abasto** y fortalecimiento de los **mercados públicos** y sus trabajadores.

Justicia y derechos humanos

- Reformar el Código Penal Local **en materia de delitos de robo a mobiliario urbano y lesiones.**
- Revisar el esquema de **sanciones sobre actos de obstrucción a las vías de comunicación.**
- Impulsar medidas para reconocer, prevenir, atender y sancionar la **violencia ácida.**
- Incorporar agravantes al delito de homicidio, lesiones en contra de personas de la **población LGBTTTI.**
- Legislar en materia de **responsabilidad civil en estacionamientos públicos.**
- Establecer en el Código Penal tipos específicos que sancionen la **corrupción inmobiliaria**, agravando las penas cuando sea cometida por personas servidoras públicas.
- Reconocer y sancionar la **revictimización en materia de desaparición forzada.**
- Revisar el tipo penal de **peligro de contagio** para impedir prácticas discriminatorias en contra de las personas que padecen enfermedades.
- Legislar en materia de **defensoría pública** para favorecer el acceso al derecho a la justicia.

Planeación y desarrollo de la Ciudad

- Armonizar el marco jurídico relativo al desarrollo urbano y el ordenamiento territorial con el **derecho a la ciudad** y el nuevo sistema de planeación de la ciudad.
- Impulsar medidas legislativas para proteger el **suelo de conservación** y garantizar el **presupuesto** para estos fines.
- Fortalecer las disposiciones normativas aplicables en materia de desarrollo urbano con la finalidad de **inhibir y dificultar la corrupción inmobiliaria.**
- Impulsar la aprobación de la ley en materia de **soterramiento de cableado** en la capital.
- Promover el establecimiento del **Parlamento Metropolitano** para atender el mandato constitucional en la materia.



II LEGISLATURA

AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
II LEGISLATURA

SECRETARÍA DE
CIUDAD DE MÉXICO
morena

- Impulsar medidas legislativas para fortalecer el **derecho a la vivienda adecuada** en la Ciudad de México y la adopción de medidas contra la **especulación inmobiliaria**.
-
- Proponer la expedición de una ley en materia de **protección y fomento al ciclismo**.

Democracia y participación ciudadana

- Presentar propuestas y medidas legislativas en el marco jurídico electoral, de acuerdo con la sentencia **TECDMX-JLDC-181/2022**, a fin de garantizar el acceso de las **personas con discapacidad a espacios** de representación popular en el Congreso de la Ciudad de México.
- Avanzar en reformas a la Ley de Participación Ciudadana para mejorar los mecanismos de **democracia participativa**, especialmente el **presupuesto participativo**.
- Revisar la obligación de los partidos políticos para incluir en sus **candidaturas a personas integrantes de los grupos de atención prioritaria**.
- Impulsar la aprobación de reformas para consolidar **el liderazgo y participación plena y efectiva de las mujeres** en los ámbitos público y privado de la Ciudad de México.

Buen gobierno y funcionamiento de poderes públicos

- Reforzar los principios de **buena administración, buen gobierno, austeridad republicana, transparencia y rendición de cuentas** en el funcionamiento de las instituciones públicas de la Ciudad de México.
- Incorporar la figura del **indulto** en el marco jurídico de la Ciudad de México.
- Expedir **Ley de Amnistía** en el ámbito local.
- Precisar facultades de la **Secretaría de Gobierno** de la Ciudad de México en materia de protección a la población **LGBTTTI**.
- Revisar la normatividad que rige al **Congreso de la Ciudad de México** para mejorar su funcionamiento.
- Actualizar el ordenamiento jurídico relacionado con la **fiscalización** de la Ciudad de México.
- Revisar y precisar las normas que regulan los procedimientos para **nombramiento y ratificación de las personas titulares de la Fiscalía General** y las fiscalías especializadas en la capital.
- Garantizar que las alcaldías cuenten con **10 concejales**, independientemente del número de habitantes que tengan, a fin de garantizar la **representación democrática** en dicho órgano.



II LEGISLATURA

AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
II LEGISLATURA

CIUDAD DE MEXICO
morena


- Regular el gasto en la difusión de los **informes de las personas titulares de las alcaldías**.
- Desahogar procedimientos de **nombramiento o ratificación por conclusión** de gestiones.

El Grupo Parlamentario de MORENA reitera su convicción por impulsar una agenda legislativa con profunda orientación social, comprometida con el fortalecimiento y ampliación de los derechos humanos para garantizar el bienestar de las y los capitalinos y favorecer el derecho de la ciudadanía a un buen gobierno y una buena administración, en un marco de austeridad republicana para consolidar una ciudad de libertades y derechos.


Nos encontramos en momentos de definición para reforzar el proyecto transformador que nos identifica, así como para defender nuestra visión de ciudad y país frente a los embates de una derecha que se resiste al cambio y se obstina en restaurar el pasado neoliberal.

En ese contexto, las y los diputados de MORENA sabremos estar a la altura de las expectativas ciudadanas porque es nuestro deber y obligación frente al pueblo de la Ciudad de México. Corresponderemos a la confianza que se nos ha depositado y empeñaremos nuestros mayores esfuerzos en beneficio de la capital y sus habitantes.

Atentamente



DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DE MORENA



DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES
RUBIO
VICECOORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA